

Agenda: Día 2: Cumbre Global De La Salud Mental 16 de octubre de 2025:

Auditorio: Cámara de Comercio: Av. El Dorado #68d-35, Bogotá, Colombia, Sudamérica



Directora

# María Fernanda Bello García

Abogada

Maestrante en Victimología y Criminología Aplicada.

Co-creadora del sistema de cuidado propio "La Hora de las Lavanderas"

"No puede haber salud mental sin justicia. No puede haber paz sin sanación. Y no puede haber reconciliación sin derechos humanos.

En esta cumbre, reconocemos que cuidar la mente es cuidar la humanidad"



EJE TEMÁTICO: DDHH, DIH, NO VIOLENCIA, NO REPETICIÓN, RECONCILIACIÓN Y PAZ.

Este eje se sustenta en la dimensión de la protección de la vida, la no vulneración de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la reconciliación como medio de sanación mental y la paz como un estilo de vida, todo ello desde el respeto a la dignidad humana y al derecho a una vida digna, libre de alteraciones mentales causadas por el conflicto bélico.

Los Derechos Humanos (DH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) constituyen ordenamientos complementarios del derecho internacional. Ambos buscan proteger, por razones humanitarias, a las personas que no participan o que han dejado de participar directamente en las hostilidades, y restringen los métodos y medios utilizados en los conflictos armados.

Desde la CGSM, en este primer eje, se pretende otorgar una dimensión trascendental a la salud mental. En este sentido, la no violencia, la reconciliación y la paz no solo son principios fundamentales, sino también herramientas indispensables que se complementan entre sí. Por ello, al plantear una reivindicación de derechos, es imperativo crear mecanismos de no repetición y espacios de reconciliación, que implican un ejercicio consciente de atención a las afectaciones mentales derivadas de los hechos victimizantes.

Por eso, en esta Cumbre Global de la Salud Mental, proponemos este eje de DDHH, DIH, no violencia, no repetición, reconciliación y paz entendiendo que:

- La salud mental es un derecho humano, no un privilegio. En contextos de conflicto, su vulneración es sistemática: desplazamiento, trauma, pérdida de seres queridos, estigmatización.
- El Derecho Internacional Humanitario (DIH) protege a las personas no implicadas en combate, pero muchas veces se omite su salud mental.
- La violencia genera ciclos de trauma intergeneracional. La no violencia no es solo ausencia de conflicto, sino construcción activa de relaciones sanas.
- Para no repetir el sufrimiento, es necesario reconocer el pasado. La impunidad y el silencio profundizan el trauma.
- La reconciliación no es olvido, sino construcción de relaciones basadas en empatía, perdón (si es posible) y reparación.
- La paz no es solo ausencia de guerra, sino presencia de justicia, equidad y bienestar psicológico.

"Un mundo con menos violencia no solo es posible, sino necesario para la salud mental global. La Cumbre Global de la de Salud Mental tiene la oportunidad histórica de posicionar el bienestar psicológico como un pilar de la paz, la justicia y la dignidad humana. No se trata solo de curar heridas, sino de transformar las estructuras que las causan. La salud mental es, en esencia, una cuestión de paz"

#### Objetivo.

Visibilizar la salud mental como un derecho humano fundamental y exigible, promoviendo su reconocimiento, protección y garantía en las agendas políticas, sociales y sanitarias a nivel global, con el fin de impulsar políticas públicas inclusivas, eliminar el estigma y asegurar el acceso universal a servicios de salud mental integral y de calidad.



HORA	ACTIVIDAD	DETALLE	PONENTE	PAIS	
8:00am 8:30am	Ponencia  Panel Numero 1.	Un mundo con menos violencia no solo es posible, sino necesario para la salud mental global.  No hay justicia completa si se ignora el daño emocional  DERECHOS HUMANOS (DDHH), Y SALUD MENTAL:  Título del panel:	Surelys Lineth Pana Torres  Abogada  Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario  Es una mujer comprometida con la defensa de otras mujeres y desde hace años acompaña a víctimas de violencia basada en género, no solo desde lo legal, sino también desde lo humano y lo vivido. Hablar de salud mental con verdad ha sido parte fundamental de su camino. A partir de su propia experiencia con ansiedad, claustrofobia y ataques de pánico, ha comprendido que no existe justicia completa si no se reconoce el daño emocional y el dolor invisible que muchas mujeres cargan en silencio.  Su propósito es acompañar, visibilizar, sostener y seguir construyendo, junto a otras mujeres, espacios donde se pueda vivir sin miedo.  Yolanda Cuero Ramírez  Magister en Educación	Colombia	
		Salud Mental como Derecho Humano: Garantizando dignidad, acceso a la salud mental y protección.	PhD en Psicología  José Antonio Carvallo Quintana Abogado  María Lucy Gutiérrez Quiñones Magister en política social  James Hermenegildo Mosquera Torres Abogado Especialista	Reino Unido Colombia Colombia	
10:00am	Refrigerio				
10:30am	Panel Numero 2.	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH) Y	Myriam Castañeda Rodríguez Abogada Penalista	Colombia	



EJE TEMÁTICO: DDHH, DIH, NO VIOLENCIA, NO REPETICIÓN, RECONCILIACIÓN Y PAZ.						
		SALUD MENTAL EN CONTEXTOS DE	Elkin Hernando Salcedo Santos Especialista en Relaciones Internacionales	Colombia		
		CONFLICTO:  Título del panel:  Proteger la mente en la	Oscar Fernando Medina Carrión Magister en Administración y Política Pública	Colombia		
		guerra: El DIH como garantía del bienestar psicosocial en conflictos	Carlos Iván Márquez Pérez Administrador de empresas	Colombia		
		armados.	Gonzalo Andrés Cortés Olarte Magister en psicología	Colombia		
12:00am			Almuerzo Libre			
2:00pm	Panel Numero 3.	NO VIOLENCIA Y SALUD MENTAL:	Olivia Granda Especialista en alta gerencia	Colombia		
		Título del panel:	Martine Sicard	Francia		
		Cultivar la PAZ interior para construir sociedades	Licenciada en Bellas-Artes			
		no violentas: El poder transformador de la no violencia activa.	Jean Louis Bingna	Camerún		
			Príncipe Bantú de Camerún			
			Ciencias económicas y políticas			
			María José Gaviria Escobar	Colombia		
			Especialista en Derecho laboral			
			<b>Wilson Alexander Sanabria</b> Abogado	Colombia		
3:30pm	Refrigerio					
4:00pm	Panel Numero 4.	NO REPETICIÓN Y SALUD MENTAL.	Gladis Aristizábal Ricaurte	Colombia		
			Lideresa Defensora De Derechos Humanos			
		1		1		

Título del panel:



5:30pm

6:30pm

Interacción con expertos

Cierre de jornadas día 2. 16 de octubre de 2025

PERFIL DE PONENTES.

#### PANEL 1

# Yolanda Cuero Ramírez

Magister en Educación

País: Colombia

Magíster en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, magister en Educación, especialista en Gestión Pública, especialista en Educación Superior, especialista en Docencia Universitaria, Master Coach, ITA Internacional de Londres, licenciada en Educación Básica Primaria. Y Licenciada en educación preescolar.

# Fabio Leonardo Peñuela

PhD en Psicología País: **Colombia** 

Psicólogo Social y Comunitario, director del grupo SLC Psicólogos Sin Fronteras ONGD, Psicoterapeuta emocional, PhD (Doctor) en Psicología, cuento con Maestría en Psicología Clínica, Maestría en Salud Mental, Especialización en Psicología Clínica del Suicidio, miembro de la American Psychological Association



EJE TEMÁTICO: DDHH, DIH, NO VIOLENCIA, NO REPETICIÓN, RECONCILIACIÓN Y PAZ.

(Asociación Americana de Psicología APA), educador e investigador Experiencial de las Emociones, Inteligencias Múltiples, Habilidades de pensamiento y Necesidades Humanas, trabajo la Pedagogía Conceptual, actividades de Psico-educación con el niño, adolescente, adulto y adulto mayor, escritor de 7 libros sobre inteligencia divergente emocional, las emociones, los estados de crisis y el suicidio.

Terapeuta Psico-Emocional para la atención individual y de familias en situación de crisis, asesorías y consultorías a centros educativos y empresas desde la Salud Mental, seguimientos en proyectos de migraciones, desplazamientos forzados y víctimas de violencia, apoyo en la resolución de conflictos, gestor y promotor de proyectos educativos en el manejo de las emociones desde la salud mental y constructor de proyectos sociales y comunitarios productivos.

# José Antonio Carvallo Quintana

Abogado

#### Reino Unido

Estudió derecho y desde 1968 se unió activamente a los primeros grupos seguidores de las ideas de Silo en Santiago, participando en entrenamientos y en el lanzamiento público de "La Curación del Sufrimiento" en Punta de Vacas. En 1973 se radicó en Perú para consolidar el movimiento y luego trabajó en Argentina, Venezuela y Sri Lanka, donde promovió el Siloismo en universidades y comunidades Gandhianas. Participó en misiones internacionales y en 1984 regresó a Chile para el lanzamiento del Partido Humanista. Desde 1985 residió en Australia, fortaleciendo el movimiento en Asia y asumiendo funciones directivas a nivel internacional, estableciéndose en Londres. En 1989 dirigió la Secretaría de Comunicaciones de la Internacional Humanista y acompañó a Silo en visitas diplomáticas a Zambia y Moscú durante la Perestroika, contribuyendo a la creación del Club Humanista de Moscú y al primer Foro Humanista Mundial (1993).

Participó en la creación del Centro Mundial de Estudios Humanistas en la Academia de Ciencias de Rusia y en la organización de foros en América Latina. Es miembro del Comité del Parque de Punta de Vacas, fue orador en el 50° aniversario de "La Curación del Sufrimiento" (2019) y actualmente colabora con la Agencia Internacional Pressenza, la Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia, y foros regionales en Asia y África

# María Lucy Gutiérrez Quiñones

Magister en política social

País: Colombia

Trabajadora Social. Licenciada en educación con énfasis en humanidades. Magister en política social. formación clínica con énfasis en psicoanálisis y en terapia familiar sistémica. Pionera en prevención y atención del maltrato y el abuso sexual a Niños, Niñas y Adolescentes: (HOMI).

Cofundadora Asociación Afecto Contra El Maltrato Infantil. Presidenta junta directiva. Miembro activo del Consejo Distrital para la prevención y atención de la violencia, violencia intrafamiliar y explotación sexual comercial. Docente Universitaria con trayectoria: !1989-2025): Nacional, Salle, Externado, Javeriana, Monserrate, San Alfonso, Corporación Universitaria Republicana (1989-2025).



# James Hermenegildo Mosquera Torres

Abogado Especialista

País: Colombia

Representante a la Cámara por la curul de paz (CITREP) en representación de las víctimas de Chocó y Antioquia (2022–2026). Abogado con especialización en Derecho Administrativo y en Derecho Penal y Criminología, con formación adicional en Nueva York, Londres, Sídney y Malta. Desde joven ha estado comprometido con su comunidad frente a la violencia y el abandono estatal. Víctima del conflicto armado, ha dedicado más de 32 años a la defensa de los derechos humanos, representando a víctimas de falsos positivos, de la masacre de Bojayá y a comunidades desplazadas. Actualmente es miembro de la Comisión Primera, coordinador de la Comisión de Paz e integrante de la Comisión Afro, Legal de Cuentas y de la Niñez.

Es coautor de la Ley de Paz Total y ponente del Proyecto de Ley de Víctimas. Ha participado en la creación de la Jurisdicción Agraria, el Ministerio de Igualdad y Equidad y en el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia de la Vida". Su trayectoria combina liderazgo legislativo, trabajo territorial e importantes aportes a la reconciliación, la inclusión y la equidad.

# PANEL 2:

# Myriam Castañeda Rodríguez

Abogada Penalista

País: Colombia

Abogada penalista con amplia trayectoria en investigación criminal por graves infracciones a los Derechos Humanos y al DIH en la Fiscalía General de la Nación, y como asesora de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Ha sido coordinadora interinstitucional para el impulso de la Ley de Justicia y Paz desde la Oficina de Lucha contra la Impunidad de la Presidencia y la FGN, y Subdirectora Seccional y Nacional de Atención a Víctimas, participando en el diseño de herramientas para garantizar su atención, especialmente en el ámbito psicológico. Desde la Dirección de Justicia Transicional documentó, investigó y presentó hechos de violencia basada en género ante la magistratura, evidenciando sus graves impactos psicológicos, relacionales y comunitarios en los territorios afectados.

#### Elkin Hernando Salcedo Santos

Especialista en Relaciones Internacionales

País: Colombia

Especialista en Relaciones Internacionales, Investigación Criminal, Derecho Penal Internacional, seguridad Pública, administración Policial y Catedrático en programas de pregrado y posgrado en Derecho en Universidades: (Gran Colombia, Universidad Sergio Arboleda, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Militar Nueva Granada)."



# Oscar Fernando Medina Carrión

Magister en Administración y Política Pública

País: Colombia

Magister en Criminología y victimología. Jefe del Observatorio del direccionamiento del talento humano. Profesional de policía desde hace 25 años

# Carlos Iván Márquez Pérez

Administrador de empresas

País: Colombia

Como director nacional de socorrismo de la Cruz Roja Colombiana, implementó hace más de 30 años, en convenio con la Fundación Saldarriaga Concha, un programa de salud mental dirigido a los socorristas del país, que ha permitido brindar atención en momentos de crisis y emergencia. Asimismo, desde la Dirección de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, extendió este programa para atender las emergencias ocurridas en los municipios de Mocoa y Salgar.

#### **Gonzalo Andrés Cortés Olarte**

Magister en psicología

País: Colombia

Magister en psicología. Experiencia en evaluación, diagnóstico e intervención a víctimas de violencia y personas en condición de discapacidad dentro del contexto policial

# PANEL 3:

# No violencia y salud mental

# Olivia Granda

Especialista en alta gerencia

País: Colombia

Es administradora de Empresas y Negocios Internacionales, con especialización en Alta Gerencia. Coach Ontológica y Empresarial, y Máster Speaker Coach. Cuenta con más de 10 años de experiencia como entrenadora corporativa, acompañando procesos en más de 30 empresas públicas y privadas, incluyendo entidades del Estado, fuerzas militares y policiales.



EJE TEMÁTICO: DDHH, DIH, NO VIOLENCIA, NO REPETICIÓN, RECONCILIACIÓN Y PAZ.

Es fundadora y directora de la Fundación Mujeres Poder Rosa, dedicada a fortalecer el empoderamiento femenino, el liderazgo y las habilidades empresariales, contribuyendo al desarrollo económico y social de comunidades urbanas y rurales, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ha impulsado procesos de transformación personal y salud mental, apoyando a mujeres víctimas de violencia familiar y sexual.

Ha recibido importantes reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos: Premios LIFE 2025, Orden al Mérito Débora Arango, "Orden al servicio de la Policía Nacional" 2025, Reconocimiento "Crecimiento e innovación al impacto madres empresarias", Cámara Internacional de Empresarios IECCUS (Nueva York, 2025), Embajadora para la Paz UPF Corea, Global Women Peace Ambassador (Corea, 2022) y Mujer Humanitaria 2021 otorgado por la Cámara de Comercio de Minorías de EE.UU. Líder con propósito, está comprometida con elevar el poder femenino, formar liderazgos conscientes y transformar comunidades a través del conocimiento.

#### **Martine Sicard**

Licenciada en Bellas-Artes

País: Francia

Desde los años 80, además de su labor artística como pintora, ha participado en proyectos de ONG como el Foro Humanista de Educación, el Centro de Culturas y Mundo sin Guerras y sin Violencia, enfocados en la educación para la no violencia y la integración social. Ha desarrollado estudios y prácticas en psicología humanista con especial interés en la imagen y su función en el espacio mental. En 1995 colaboró en Madrid con el Centro de Culturas, acompañando procesos de integración de inmigrantes africanos mediante cursos gratuitos de español y asesoría jurídica. Entre 2000 y 2008, en España, participó en el diseño de metodologías educativas para la no violencia. Entre 2000 y 2020 ofreció conferencias y talleres en universidades e institutos de Europa, América Latina y África.

Ha sido responsable de la coordinación de las Marchas Mundiales por la Paz y la No Violencia (2009, 2019 y 2024) en Francia y África, y diseñó un manual para la creación de símbolos humanos de paz y no violencia. En 2015 intervino en el Foro por la No Violencia de Madrid sobre "artivismo" y en 2020 publicó el libro Un camino hacia la paz y la no violencia.

# Jean Louis Bingna

Príncipe Bantú de Camerún

País: Camerún

Príncipe Bantú de Camerún, formado en Ciencias Económicas y Políticas. Es un activista por los derechos humanos y la paz con una destacada trayectoria internacional. Residente en México, desarrolla una amplia proyección en América Latina y Europa, impulsando iniciativas que fortalecen los lazos culturales y económicos entre África y el mundo. Ha promovido la creación de instituciones clave como la Universidad Bantuland, dedicada a la educación multicultural; la Casa de la Francofonía, para la difusión de las culturas francófonas; y la Cámara de Comercio México-África-América Latina, orientada al desarrollo conjunto. Es fundador y presidente de la revista Ecos Diplomáticos. Reconocido por su labor diplomática, ha sido nominado al Premio Nobel de la Paz y de Literatura, y ha recibido numerosos galardones internacionales. Sus conferencias invitan a reflexionar sobre justicia, igualdad y dignidad humana, reafirmando su compromiso con la construcción de un mundo más justo y solidario.



#### María José Gaviria Escobar

Especialista en Derecho laboral

País: Colombia

Especialista en Relaciones Internacionales, con formación en investigación criminal, derecho penal internacional, seguridad pública y administración policial. Se ha desempeñado como catedrática en programas de pregrado y posgrado en Derecho en universidades como la Gran Colombia, Sergio Arboleda, Distrital Francisco José de Caldas y Militar Nueva Granada.

#### Wilson Alexander Sanabria

Abogado

País: Colombia

Abogado e investigador en ciencia e innovación de la Dirección de Talento Humano, donde desarrolla proyectos para mejorar la calidad de vida de los funcionarios de policía mediante la conciliación vida—trabajo. Ha contribuido a la construcción de lineamientos en materia de salud mental y al fortalecimiento del modelo de gestión humana policial.

## PANEL 4:

# Gladis Aristizábal Ricaurte

Lideresa Defensora De Derechos Humanos

País: Colombia

Lideresa defensora de derechos humanos y víctima del conflicto armado en Colombia

#### Luis Fernando García Caicedo

Contabilidad Forense y Criminología

País: Colombia

Contador público de la Universidad Libre, magíster en Contabilidad con énfasis en contabilidad forense y criminología, y especialista en Auditoría Forense. Con más de 18 años de experiencia en investigaciones periciales forenses, ha participado en casos de alto impacto como Interbolsa y Odebrecht. Actualmente investiga delitos como lavado de activos, terrorismo y corrupción multinivel. Es director del programa de formación forense de la University for Peace – ONU, expresidente del Subcomité de Lavado de Activos de la IAI y docente en reconocidas universidades nacionales e internacionales. Cuenta con certificación internacional como auditor forense por la University for Peace y FELADE.



# Carlos Alberto Rojas Aguirre

Especialista en gestión de riesgos

País: Colombia

Ingeniero industrial y administrador de empresas con una sólida trayectoria en gestión de riesgos, auditoría, cibercrimen transnacional y gerencia empresarial. Especialista en Gestión de Riesgos y Auditor Internacional, con formación como tecnólogo en investigación judicial. Ha desarrollado competencias en gerencia integral, proyectos y calidad bajo normas ISO, aplicadas en diversos sectores.

Experto en cibercrimen transnacional, aporta enfoques estratégicos para la prevención y respuesta ante delitos informáticos. Como coach en trabajo en equipo y resultados, fortalece liderazgos y equipos de alto desempeño. Se destaca por su visión integral y su capacidad para generar valor en entornos competitivos y en transformación.

# Jorge Guillermo Rivas Careaga

Especialista en Derecho Procesal Civil

País: Paraguay

Especialista en Derecho Procesal Civil Profundizado y Estrategias de Litigación. Profesor universitario en Derecho Político, Derecho de la Integración y Comercio Exterior en la Universidad Autónoma de Encarnación, y docente permanente en la Maestría Internacional en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Ha sido profesor en múltiples diplomados y cursos de posgrado en derecho laboral, procesal y electoral en diversas universidades de Paraguay. Cursa la Maestría en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación. Es miembro titular del Instituto Panamericano de Derecho Procesal y de la Asociación de Abogados Laboralistas del Paraguay. Conferencista internacional con participaciones en Argentina, Perú, Colombia y Brasil. Se desempeña como abogado litigante en fueros electoral, contencioso administrativo, laboral y civil, y como asesor jurídico de varias municipalidades y entidades, entre ellas la Entidad Binacional Yacyretá.

Sede Eje temático 1. Auditorio: Cámara de Comercio: Av. El Dorado #68d-35 Bogotá, Colombia, Sudamérica